



RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No.

DEL

“Por la cual se derogan las disposiciones relacionadas con el Grupo Portafolio de Inversiones, Deuda Pública y Contratos Fiduciarios de la Contraloría de Bogotá D.C.

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por los artículos 10 del Acuerdo 24 de 2001 y 4 del Acuerdo 25 de 2001, y

CONSIDERANDO

Mediante Resolución Reglamentaria No. 017 del 25 de abril de 2005, se creó y conformó el Grupo Portafolio de Inversiones, Deuda Pública y Contratos Fiduciarios de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Las funciones asignadas al Grupo en mención serán reasumidas por la Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Derogar la Resolución Reglamentaria No. 017 del 25 de abril de 2005, por la cual se creó y conformó el Grupo Portafolio de Inversiones, Deuda Pública y Contratos Fiduciarios de la Contraloría de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA

Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó: Gisela Patricia Bolívar Mora
Revisión Técnica: Alirio Rodríguez Ospina
Director de Planeación
Revisión Jurídica: Francisco Javier Córdoba Acosta
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Publicación Registro Distrital No. _____ de _____